

RESUMEN PROTOCOLO SALUD MENTAL EN INFECCION POR VIRUS DE EBOLA

La Primera Ayuda Psicológica, constituye parte de una respuesta más amplia a las grandes catástrofes humanitarias. Las recomendaciones de los organismos internacionales respecto a la atención en pandemias incorporan la atención integral desde una perspectiva biopsicosocial, atendiendo a las implicaciones físicas y psicológicas.

En el caso de la enfermedad por virus del ébola, dadas las características de propagación del virus y la gravedad de la infección asociada a altas tasas de mortalidad, la naturaleza de la intervención sanitaria de gran complejidad viene asociada con el alto nivel de estrés por la exposición a situaciones de gran impacto emocional con requerimientos de prevención del contagio que pueden resultar importantes fuentes de estrés para los profesionales implicados y también para familiares y allegados.

El protocolo pretende ofrecer una estrategia estandarizada de atención psicológica de carácter preventivo y asistencial que garantice la primera ayuda psicológica (PAP) a casos sospechosos, confirmados y en proceso de observación si la situación así lo requiere, ayuda y asesoramiento psicológico a familia y contexto inmediato, formación en técnicas de regulación emocional y afrontamiento al estrés percibido del personal sanitario directamente implicado, prevención del estrés postraumático en profesionales de alto riesgo y por último, facilitar información veraz, rápida, evitando el sensacionalismo y la alarma social.

Este protocolo va dirigido, con distintos niveles de intervención a casos en investigación confirmados o en aislamiento, a sus familias y a los profesionales implicados en la atención directa.